

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

**ACTA No. 149 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 26 OCTUBRE DEL
2013**

HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

3do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013

MESADIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
Presidenta**

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
Primer Vicepresidente**

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUÁREZ RANGEL
Secretaria General**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 2

La presidenta solicita a la Secretaria hacer llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria realiza primer llamado a lista sesión ordinaria sábado 26 de octubre de 2013.

La secretaria manifiesta a la Presidencia que han contestado (9) nueves honorables concejales no hay quórum decisorio.

Presidencia, no habiendo Quórum decisorio Secretaria hacer el segundo llamado alista en diez minutos.

La presidencia solicita a la Secretaria hacer un segundo llamado a lista y verificación del quórum.

La Secretaria informa a la presidencia que han contestado a lista (11) Once Honorables Concejales, Hay quórum decisorio.

La Presidencia, habiendo quórum decisorio Secretaria por favor damos lectura al orden del día.

La secretaria da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
- 4.- DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.
- 5.- CITACION:

DOCTOR JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO SECRETARIO
ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 3

TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2013.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, sábado 26 de octubre de 2013 Hora: 8:00
A.M.

Presidenta H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Primer Vicepresidente H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Segundo Vicepresidente H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

Secretaria General NUBIA SUÁREZ RANGEL

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta. Pongo en consideración el orden del día, lo aprueban los Honorables Concejales.

La Secretaria, ha sido aprobado Señora Presidenta.

La presidenta, continuemos secretaria.

La Secretaria, continuamos con el orden del día.

3.- HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

La Secretaria invita a los presentes colocarse de pie para entonar el himno de la Ciudad de Bucaramanga

La presidenta, continuamos Secretaria.

La Secretaria, continuamos con el orden del día.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 4

4.- DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.

Se designa para la revisión del acta de la presente sesión plenaria a la Honorable Concejala Sonia Smith Navas Vargas.

La Secretaria. Continuamos con el quinto punto del orden del día.

5.- CITACION:

DOCTOR JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO SECRETARIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2013.

La Presidencia, muy buenos días, quiero saludar de manera especial al Honorable Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel Primer Vicepresidente, Honorable Concejal Diego Frank Ariza Pérez, Segundo Vicepresidente, Honorables Concejales, Concejales de la ciudad, igualmente de manera especial los citados en el día de hoy Doctor Jorge Enrique Rueda Forero, Secretario Administrativo Municipal, la Doctora Liliana Carrillo Secretaria de esta dependencia, igual al equipo de trabajo que hoy nos acompaña, el Consejo visible, la Policía Nacional, las personas que nos siguen por la web, los medios de comunicación, aquí Gustavito que siempre está muy atento de las sesiones del Concejo de la Ciudad de Bucaramanga.

Vamos en el día de hoy a escuchar al Doctor Jorge Enrique Rueda Forero, Secretario Administrativo Municipal para que nos rinda el informe correspondiente a este tercer trimestre del año dos mil trece, sin antes resaltar ese esfuerzo y trabajo permanente que ha hecho la presidenta de FENACOL la Doctora Carmen Lucía Agredo Acevedo en estos dos días donde tuvimos la oportunidad de participar, ver el esfuerzo y trabajo desarrollado más de seiscientos Concejales del Departamento de Santander, hicieron presencia en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, para atender este llamado de FENACON, donde este gran seminario en diferentes temáticas y con participación del Ministerio del Interior, Ministerio del Trabajo, igualmente, varios conferencistas que permitieron que estos conocimientos y obviamente la entrega del subsidio pensional para Concejales en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 5

Municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, que fue bien recibido y de verdad Honorable Concejala Carmen Lucía Agredo en nombre de todo el Concejo de la Ciudad de Bucaramanga, hacerle ese reconocimiento por su esfuerzo, por su trabajo y la invitación que también nos hizo, sabemos que no todos los Concejales participaron debido también en las horas de la tarde del estudio del presupuesto de rentas y gastos que también obviamente que también hace parte de la comisión primera y que tuvieron que estar también muy atentos a este ejercicio, sin embargo, todos reconocemos su trabajo y admiramos obviamente esa gestión permanente que usted hace a nivel del orden Nacional e igualmente resaltar que en el día de ayer, el Honorable Concejal Wilson Ramírez González fue designado como Secretario General de FENACON a nivel Departamental, esto es muy importante para que tengamos más amigos a nivel del Departamento de Santander, pues obviamente también resaltar ese esfuerzo Honorable Concejal Wilson Ramírez González que también es una ocasión importante, logramos que el Concejal Wilson Ramírez González llegará a la Secretaría General de FENACON a nivel Departamental, es de verdad importante porque eso va a permitir que la atención que se va a hacer en la Casa del Concejal a nivel Departamental en donde el Señor Gobernador y el Señor Alcalde se comprometieron para que se gestionara lo más pronto posible la casa donde serán atendidas todas las solicitudes, peticiones y obviamente la casa del Concejal.

Después de esta intervención que es importante realizarlas más cuando tenemos compañeros de la Corporación, vamos ahora sí a darle la palabra al Doctor Jorge Enrique Rueda Forero, Secretario Administrativo Municipal, tiene usted la palabra Doctor.

INTERVENCION DOCTOR JORGE ENRIQUE RUEDA FORERO SECRETARIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

Doctora Sandra Muchísimas gracias, un saludo y muy buenos días para todos los Honorables Concejales presentes en esta reunión, para la Mesa Directiva, para los Compañeros de trabajo que hay en el recinto y todas las personas que hay aquí presentes.

En el informe de la Secretaria administrativa del segundo trimestre del año en curso, vamos a dividir lo que es la presentación de la Secretaria Administrativa en los temas que pospone como son gestión de talento humano y la gestión de bienes y servicios, cada uno con sus diferentes ítems; en la gestión de talento humano tenemos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 6

capacitación, bienestar, salud y trabajo y en la gestión de bienes y servicios tenemos adquisición de bienes, inventarios y recursos físicos; gestión del talento humano aparecen las capacitaciones que iniciaron el segundo trimestre del año en curso y ustedes pueden ver que aparecen la actividad, los participantes, el costo de sus beneficios, el facilitador y la evaluación de la actividad, podemos enumerar estos que son cursos de informática básica, el costo beneficio es cero pesos, la dictó el Sena, los participantes son catorce, así lo ven ustedes clasificados como gestión documental, los participantes veintiocho cero pesos la cuestión de pago por aquella capacitación, viene el tercero el diplomage de gestión de calidad, Auditoria interna, lo mismo diez y seis funcionarios comprometidos en el desarrollo de esta tarea, el beneficio lo mismo, lo dictó la ESAP, la certificación por competencias laborales el proceso aparece salud ocupacional, el número de funcionarios que son treinta y ocho, la redacción ortográfica número de catorce, certificación por competencias laborales segundo proceso, el desarrollo humano integral, sistema integrado de gestión ambiental ISO catorce mil cero cero uno, el servicio al cliente, el taller del SENA avanzado, las capacitaciones fuera de la ciudad en diferentes temas, continuamos, el bienestar social encontramos que consiste en mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, en las actividades desarrolladas están la celebración del día de la mujer, cubrimiento de póliza de seguro de vida del grupo para todos los funcionarios públicos y trabajadores oficiales, la olimpiadas interinstitucionales, las vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios, el servicio de zona protegida, se contactó al servicio de asistencia medica de emergencias AFORAME, la rumbo terapia; en salud ocupacional tenemos actividades divididas por los meses a marzo, abril, actividades marzo se estilo de vida saludables, está el tamizaje de seno, aquí están los funcionarios a los cuales están dirigidas estas acciones, el examen de osteoporosis, el tamizaje de espalda, socializar las políticas de salud ocupacional, el reporte de accidentes. Para abril también tenemos estas actividades que son inspección de seguridad, el tabaquismo, alcoholismo, socialización política salud ocupacional, el trabajo en equipo, relaciones interpersonales, socialización del Decreto diez y seis setenta del dos mil siete, la socialización de decreto siete veintitrés del dos mil trece, todo esto hace relación con los riesgos profesionales, la socialización del accidente mortal, las pautas activas higiene postural, la seguridad en oficinas las emergencias, las pautas activas estilo de vida saludable, para mayo las



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 7

actividades se repiten algunas son nuevas son socialización del decreto siete veintitrés del dos mil trece y el diez y seis setenta del dos mil siete, la relaciones interpersonales y trabajo en equipo, cómo actuar en casos de emergencia, primero auxilios, incendios y emergencias, el mal trato, pausas activas estilo de vida saludables, la seguridad en la oficina y pausas activas, procedimientos básicos en emergencias.

En junio procedimientos básicos en emergencias de prevención, socialización del Decreto siete veintitrés del dos mil trece y diez y seis setenta del dos mil siete, el stress laboral, los estilos de vida saludables, las pausas activas y la socialización del procedimiento.

Una adelanto del mes de julio serían los procedimientos básicos de urgencias, prevención y control del fuego y aseo y la socialización política de seguridad de salud en el trabajo, durante el periodo de julio se hicieron treinta accidentes laborales, accidentes laborales representados así: accidentes de trabajo treinta y tres de planta, treinta y tres por ciento y el sesenta y siete por ciento de contratos.

En la oficina de prevenciones en lo que fue en el segundo trimestre del año lo tenemos pautado todo el trimestre del año y ustedes ven ahí en enero en cuanto a resolución de alcalde, las resoluciones administrativas, los decretos y las posiciones, ustedes ven en cada uno de ellos, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio como están distribuidas las correspondientes resoluciones que hacemos mención para un total en cada una de ellos, de enero de noventa, en febrero de trescientos ochenta y cuatro, en marzo de ciento cincuenta y tres, en abril de ciento setenta y uno, en mayo de ciento setenta y uno y junio de ciento ochenta y cuatro, sigamos, pasamos a gestión documental se recuperó el auditorio del sótano que fue entregado a la subsecretaria la Doctora Lina Carrillo García para realizar capacitaciones, ustedes ven las fotos como quedaron estos auditorios y viene también la adecuación de la planta física del edificio ubicado en la calle treinta y seis con carrera trece para el funcionamiento del archivo central, para el año dos mil trece tenemos como meta revisar el cuarenta por ciento del inventario general del archivo central y elaborar una base de datos en Excel, en el segundo trimestre llevamos el veinticinco por ciento de este cuarenta por ciento proyectado, el archivo central cuenta con aproximadamente diez mil cajas, setenta mil carpetas y once millones de folios, aquí se están dando incentivos, estos proyectos ejecutados en el segundo semestre del dos mil doce y primer semestre del dos mil trece, estos los va a dislocar en la siguiente diapositiva, están los proyectos



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 8

como son: programa integral de convivencia para servicios públicos del Municipio de Bucaramanga, los resultados de esto se generó un manual de convivencia para los empleados del Municipio de Bucaramanga; otro proyecto que era la creación del centro de mediación y protección al consumidor cuyo resultados se explican: primero, se cuestionan los procesos en trámites de inspección y de cobro coactivo, desarrollar funciones a otros consejos de su competencia con lo cual se garantiza igualmente la efectividad de los derechos de los consumidores, el segundo resultado se niveló la carga laboral en la inspección y en las ejecuciones fiscales, el tercer resultado es el paso a un recaudo de veinte millones a setenta y seis millones.

Tenemos otros proyecto el cobro preventivo de multa generada por inspección de protección al consumidor; los resultados reducción del número de expedientes por quejas debido a que se viene a abocar a fin de dar trámite administrativo para dirimir los conductos y pasamos de doscientos cuarenta y nueve a cero, otro proyecto diseño e implementación del sistema de información y seguimiento y evaluación o de la política de infancia y adolescencia, los resultados reducción en tiempo al estar la información en sistema, se puede trabajar de manera oportuno los diferentes entes de control y el entidades que así lo requieran y se pasó de tres meses a un mes, el segundo resultado de este proyecto es la reducción de costos el Municipio se ha ahorrado setenta y tres millones en un año presupuesto que estaba programado en el Plan de Desarrollo.

Son resultados de proyectos ejecutados en el segundo y tercer trimestre del año dos mil trece.

En este plan de incentivos existe por parte de la administración una remuneración para aquellos equipos que se han dedicado a sacar adelante estos proyectos y es así como se crearon subsidios para los siguientes proyectos, un incentivo remuneratorio para tres millones novecientos y dos millones cuatrocientos, como son el primero del diseño de implementación del sistema de información, seguimiento y evaluación de la política de infancia y adolescencia, el equipo de trabajo son Nidia Mireya Cabeza Villamizar, Andrés Fernando Ariza Cartagena y Laura Esther Moreno Rojas.

En el segundo proyecto cobro preventivo multas generadas por la inspección de protección al consumidor el equipo de trabajo fue Johanna Rocío Santander Leal, Martha Cecilia Monguí y Claudia Melo Rincón para un incentivo de dos millones cuatrocientos; la inducción que se llevó a cabo en el segundo trimestre son servidores públicos el



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 9

tres porcientos, los de libre nombramiento y remoción el cuatro por ciento, los de carrera el uno por ciento y el resto son CPS el noventa y dos por ciento, para qué sirve está inducción o el beneficio que nos trae?, se reduce el nivel de ansiedad de los recién llegados, los empleados realizan un aprendizaje más rápido y el mejor que deben desempeñar, se hacen más productivos, viven más satisfechos debido a la rotación de los empleados; los permisos sindicales aquí vemos en el cuadro las organizaciones sindicales que tenemos en el municipio, el número de días que les dimos, los afiliados con los permisos, los números de personas que lo utilizaron hay una evaluación de cuanto corresponde a permiso por empleado y el costo que trae esto para la Administración; ATEM solicitados de permisos son quinientos cincuenta y dos permisos, los afiliados con esos permisos son sesenta y cuatro, el número de permisos por empleado corresponde a un porcentaje del ocho punto sesenta y con un costo de treinta y cuatro millones cuatrocientos tres mil nueve pesos, SINTRAESTATALES tiene doscientos cuarenta y nueve punto cinco días pedidos, los afiliados con esos permisos son treinta y siete y el número de empleados con estos instrucción de estos permisos serían el seis punto setenta y cuatro con un costo de quince millones ochenta mil trescientos setenta y ocho pesos, está SINTRAGOBERNACIONES con total de días pedidos son treinta y nueve, el número de afiliados con estos permisos son diez, el porcentaje de utilización de estos permisos son el tres punto nueve y el costo dos millones doscientos setenta mil cuatrocientos diez y ocho, SINTRAMUNICIPALES total días pedidos veintiocho, los afiliados con estos permisos serían tres, el porcentaje de utilizado de número de días serían nueve punto treinta y tres y el costo serían tres millones ochocientos cuarenta dos mil quinientos setenta y dos para un número de total, número de permisos dados ochocientos sesenta y siete punto cinco días, los afiliados con estos permisos son ciento catorce para un porcentaje de utilización por estos empleados de siete punto sesenta y un días y un costo de cincuenta y seis millones quinientos noventa y seis mil trescientos setenta y seis; el mayor número de permisos que se han concedido son los sindicatos ASTEM y SINTRAESTATALES que son los que agrupan la mayoría de los funcionarios; las novedades PQR para este año en los dos trimestres que hablamos, del primero de enero al treinta de marzo del dos mil trece tomando la barra inferior, tenemos que eran quinientos siete PQR y del primero de abril al treinta de junio trescientos nueve.

El número de solicitudes por dependencias hay aparece como se distribuían las dependencias, la secretaría administrativa ciento veintiocho, espacio público doce, despacho del Alcalde veintiuno, Dirección de Tránsito



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 10

sesenta y cinco, Metrolínea nueve, INVISBU doce, TICS noventa y siete treinta y uno, Secretaría de Desarrollo diez y siete, de Educación setenta y uno, Hacienda ciento cuarenta y seis, Infraestructura treinta y nueve, Planeación setenta y dos, Salud cuarenta y siete, Interior setenta y nueve, totales PQR ochocientos diez y seis; aquí de acuerdo a las peticiones de causa, de acuerdo a las peticiones PQR son novedades quejas, solicitudes, reclamos, peticiones y quejas anónimas y escribas al alcalde, en esa usted ven en ese cuadro como están distribuidas las diferentes novedades. El número de radicados lo paso a manera de información general y aparecen el número de radicados, el número asignado y el número de cerradas, siga, los análisis de resultados, las novedades del primer semestre y el número de novedades del segundo semestre es casi la mitad, resultados que pueden explicarse en aspectos como por ejemplo que durante el primer trimestre del año, se normaliza la contratación y por eso no hay suficientes funcionarios en las dependencias o como en el caso de la Secretaría de Educación durante el comienzo del año es que se presenta el mayor número de quejas, para el segundo semestre la concentración de las novedades se hace muy equitativa ante las diferentes dependencias, de acuerdo al tipo de novedades las peticiones encabezan con elevado número y se observa un notorio número el mejoramiento en los tiempo de respuesta a las PQR, sistema de introducción gestión y calidad, están las actividad y los logros, la actividad son capacitaciones en temas relacionados al sic, horas de capacitación en todos los procesos mil cuatrocientos ocho, seguimiento e indicadores de gestión, todos los procesos ciento nueve indicadores, parcial ponderado para todos los procesos aún en el dos mil trece, elaboración y satisfacción, son todas aquellas encuestas de satisfacción aplicadas en todos los procesos de la entidad, total encuestas mil seiscientos noventa y tres promedio de satisfacción del noventa y cuatro por ciento, la auditoria interna de calidad realizada todos los procesos del sistema de información, gestión y control, el cumplimiento del Plan de Auditoria ochenta y dos, fortaleza sesenta y cuatro y oportunidades de mejora ciento treinta y cinco, gestión de bienes y servicios aquí están las actividades en inventarios, las bajas mil trescientos sesenta y seis bajas, la incorporación novecientos setenta y cinco, los traslados quinientos quince, los paz y salvos doscientos diez y ocho, la generación de pantallazos para tesorería ciento setenta y nueve, el almacén general las pólizas de seguro se desarrolló la supervisión en toda la ejecución de los contratos de los que se tiene vigentes en actual vigencia, la bodega, el suministro de papelería y utilices de oficina y la administración central, la contratación tiene a cargo la designación labores



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 11

especificas en los diferentes procesos de contratación de obras por servicios que adelanta la administración central serán determinar las funciones de la supervisión tanto de contratos de la secretaria administrativa como de otras secretarías, actualmente se encuentran 18 contratos de ejecución, 4 contratos liquidados y uno pendiente en liquidación, en cuanto a recursos físicos el tema de electricidad se dieron 157 orden de servicios de plomería se atendieron 59 órdenes de servicios, de carpintería 124 órdenes de servicios, de soldadura 62 órdenes de servicios, otros y traslados 96 órdenes de servicios y estas seria las visitas serian la de limpiezas a estaciones, vistas a predios, acompañando a eventos, mantenimientos de paredes y escaleras externas, rampas de acceso y se realizó una jornada de limpieza al parqueadero, hasta hay esta proyectado el informe de la secretaria administrativa municipal, Señora Presidenta muchas gracias.

La Presidencia, gracias al doctor Jorge Enrique Rueda, después de escuchar su intervención vamos a darle paso a las intervenciones de los honorables concejales, en primer lugar tiene la palabra el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona del partido de la u.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA DEL PARTIDO DE LA U.

Y que eso es importante para los funcionarios, pero los funcionarios deben llegar contentos, deben llegar felices, que le dijeron un paseo muy bonito y resulta lo que he escuchado Doctor Rueda, es que los engañaron que lo llevaron a una cosa totalmente distinta y que la Administración hizo una gran inversión, entonces ese es el comentario, que dijeron a donde está la plata, que paso con esto que se le llevaron y les vendieron un plan y prácticamente es vez de venir contentos cuando era una expectativa importante disque haya les sacaron ora cosa distinta, ese es un tema que también que la Administración es un esfuerzo, porque es un esfuerzo importante porque eso está dentro de los incentivos que le deben dar a los funcionarios para que ejerzan su función bien, pero resulta que hoy prácticamente que el comentario es que los engañaron y la palta yo no sé qué paso, con la empresa que hicieron el negocio para ir a estos tres tures que están haciendo a San Andrés Isla, esas son mis tres pregunticas por lo demás felicitarlo Doctor Rueda por el informe, gracias Señora Presidenta.



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 12

La presidenta, a usted Honorable Concejal tiene la Palabra Honorable Concejal Henry Gamboa Mesa Vocero de la Bancada del Partido Liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA DEL PARTIDO LIBERAL.

Bueno mi amable Señora Presidenta, un saludo especial a la mesa directiva a los Honorables Concejales al Doctor Rueda, a nuestro Secretaria de Administrativo, a nuestra subsecretaria de Administrativa la Doctora Liliana Carrillo, de más funcionarios de esta importante secretaria, reconocer el detalle del informe, un informe muy completo, reconocer todos los avances que se han hecho al interior en lo que tiene que ver con la Administración Municipal encargada en cuanto a los servicios que se requieren en normal funcionamiento, pero yo sí quiero manifestar, que los ex compañeros míos del trabajo de la Alcaldía, subalternos míos que fueron están muy contentos de haberlos llevado a San Andrés que los había llevado la Administración Municipal, no he escuchado un solo comentario negativo, la verdad reconocen y creo que esta semana están otros por haya paseado incluía la Secretaría de Salud, entonces sí creo que la debo felicitar esa gestión integral del talento humano que usted está desarrollando en el marco del mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y de su grupo familiar, hay que reconocer que en esta Administración ha cambiado considerablemente el trabajo de desarrollo social interior de los empleados y de los jubilados que también se sienten muy contentos, por esa mano, por ese calor humano que haya a través de esta Secretaria.

Aquí hay unas cosas importantes que debo precisar, es el tema que a pesar de haber una oficina de tecnologías de formación en la comunicación hay bastantes falencias en este tema, a mí me gustaría que la Secretaria Administrativa retomaran el manejo en lo que tiene que ver con los lineamientos estratégicos que orientan en el desarrollo tecnológico y el manejo de la información, pareciera que no hubiera oficina de sistemas, creo que le toca a usted hacerlo como lo hacen en casi toda las capitales de Colombia, creo que es una tarea porque en manos de ustedes está el buen funcionamiento de la Administración Pública y en el tema de sistemas estamos afectados no hay un sistema integral de información para la parte financiera para la atención oportuna de los derechos de petición hay problemas, en control interno se ha estado quejando sobre la no oportuna de respuesta a



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 13

los derechos de petición y eso le trae un riesgo jurídico a la Administración Municipal, esos que hicieron cargos, cabezas y a veces hasta plata le cuesta a la Administración por no atender oportunamente, entonces me gustaría que usted retomara el manejo de eso, hacer un trabajo coordinado, articulado con este importante, no sé qué está pasando si es por la cabeza de esa oficina que no está funcionando, pero parece que es falta de orientación, creo que hay si le pediría el favor porque usted retomara el manejo de ese tema. Hay un tema importante y lo felicito igualmente en la capacitación, pero quiero así como todo el mundo hay necesidad de capacitarlo en ofimática, en todo lo que tiene que ver con Word, Excel avanzado todas estas herramientas PowerPoint todas estas herramientas de oficina es que tenemos problemas y así lo han manifestado aquí control interno en el tema de la ley archivística no estamos cumpliendo con esta ley, entonces creo que la meta está muy bajita, hay que sumarla, entonces creo es una estrategia para poder definitivamente cumplamos con ley cinco noventa y cuatro del dos mil es que capacitemos a todo el mundo en esta ley archivista por es que parece que los señores del archivo son allá los de archivo y los demás no quieren tocar, no quieren a adecuar documentación toda oficina, todo funcionario, todo auxiliar administrativo debe entregar la el material listo para archivar y hay si agilizamos, pero si tenemos un archivo rezagado de años difícilmente solo los que están hay trabajando no son capaces de actualizar y les va llegando un cumulo de información, pues es que el produce el archivo ya le entregue de conformidad a la norma, pero para eso tenemos que capacitarnos, es que empiezan a decir yo no sé esa norma mandémonos todos a capacitarnos, veo que hay una área recursos para este tema Doctora LIA mandar a capacitar a todo el mundo que tenga que ver documento a que se capaciten en ley archivística automáticamente los Señores de archivo no hagan más si no que recibir y de esa manera si damos cumplimiento porque es que miren, aquí vuelvo e insisto en el tema del archivo micro finado de la UIS, entonces no sé si se recuperó, resulta que con el tema de Medellín, pues van a venir una serie situaciones en Bucaramanga sobre el tema de construcciones anteriores antiguas si no que ese archivo de planeación no existe físico no existe, está aquí en este archivo que tiene magnético que tiene aquí la UIS, creo que ahorita es importantísimo re activar este tema para tener los soportes de cualquier investigación que se nos pueda venir y que la Administración pueda atender y no es que mañana se presente una situación y es que no diga es que no tenemos archivos o cuando se quemó el edificio, se quemó la información cierta fue cierta, por eso es bueno agilizar este tema y yo he hablado con David Camargo creo



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 14

que están haciendo el trabajo pero hay que agilizar este tema que es importante es la historia de Bucaramanga y la verdad quiero dejarle tiempo aquí a mis compañeros, pero de lo demás felicitarlos en esta buena gestión que se ha venido desarrollando, pero sobre todo en el desarrollo en el tema de la capacitación de todos estos procesos incentivos nunca me habían llevado a San Andrés, pero el que va haya y no llega sin que agua adicional y no lo van a pasar muy bien a todos los que llevan un presupuesto adicional, de verdad felicitarlos para esa gran gestión sobre todo en el recurso humano que es lo que importa en una Administración son lo que producen, actividades de desarrollo una buena imagen a los que dan un buen tiempo de respuesta al usuario, muchas gracias Presidenta.

La Presidencia, gracias Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez del Partido Liberal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ DEL PARTIDO LIBERAL.

Gracias Presidenta un saludo para los compañeros de la misma forma para la mesa directiva, para el Doctor Enrique y la Doctora LIDA para todo el equipo quien lo acompaña, hablar de la Secretarias Administrativa es importante y están vital como cualquier de las anteriores Secretarias las cuales les hemos hecho el control interno y hemos generado todo el control político en torno a esto sobre todo que la Secretaria Administrativa encargada de manejar todo esto el talento humano que es el valor más importante que tiene la Administración, lamentablemente en muchas instituciones el talento humano se pone al nivel de cosas físicas o tecnológicas que tiene una organización muchas veces se le invierte más a la tecnología y a los acondicionamientos físicos que al mismo talento humano por eso veo con satisfacción Doctor Enrique las acciones que desde su Administración se han venido realizando en pro de las personas, cosas tan importantes que me han parecido como el manual de convivencia y ha sido una herramienta estratégica y quiero felicitarlos sobre todo porque cuando miramos es un gran parte para fomentar los principios y valores, el punto es que logremos que lo pongan en práctica y si tenemos el mal gusto de que se nos vaya que quien este hay se ha capaz de poner en práctica esto, porque una cosa es escribir un libro que se fundamenta en unos valores otra cosa es poner en práctica y sobre todo porque hablar del manual de convivencia es hablar de



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 15

cultura ciudadana y hablar de cultura ciudadana que cambie la transformación de la mentalidad del empleado frente a la ciudad pero también de la Administración frente al empleado porque en un manual de convivencia, yo no puedo pretender que el talento humano de nuestra Administración cumpla a cabalidad con todo lo que se requiere y se ha un buen empleado si la misma Administración no le da el mismo trato creo que como hay un manual de convivencia para los empleados debería ser un manual para la Administración a la hora de ser contratados porque muchos de ellos se sienten atropellados en las demoras y todos los tramites genera el desgaste de la misma contratación como tal y esto nos lleva hacer un análisis un poco más profundo entorno, Doctor Enrique al tema de salud mental usted sabe que as enfermedades son el estrés y la depresión y si podemos trabajar fuertemente y sobretodo debemos articular como una vez lo hablábamos con los concejales lo podemos articular con la Secretaria de Salud un proceso confianzado de cómo está la salud mental de los empleados de la Administración vamos a ganar mucho terreno en torno al buen manejo y al buen trato para no ser muy extensos que aquí hay compañeros que quieren abordar algunos puntos, hace unos meses atrás estuve en el recinto el Doctor Gonzalo Mayorga quien nos expuso sobre el Programa de ciudadano Digital un tema muy interesante el cual pretender certificar el uso de la TIC a los empleados públicos y docentes del municipio lo que hablaba el Doctor Gonzalo Mayorga era vital para generar este Programa de Ciudadano Digital y si miramos buscamos una educación virtual, una gestión virtual y una sesión virtual esto es una herramienta poderosísima para esta Secretaria y si lográramos o si logramos realmente darle tramite a lo que es el ciudadano digital vamos a cumplir con todo lo que se ha establecido a la recepción y respuesta del derecho de petición según la ley catorce treinta y siete del dos mil once, los compañeros mucha veces han sido enfáticos en el tema de los derechos de petición y las respuesta pronto se la ha escuchado al Doctor Henry Gamboa, se lo he escuchado al Doctor Wilson, se lo he escuchado al Doctor Cristian arguello y todos conciernen o todos apuntan al mismo tema las respuesta a los derechos de petición debe ser prontas en torno a que estas peticiones de la comunidad no se vayan para una Administración siguiente, pero si podemos darle paso o desarrolla este tema de ciudadano digital vamos a tener herramientas suficientes para funcionar y finalizo en el informe se reportaron treinta accidentes laborales sería muy importante conocer cuáles fueron las causas específicas y sobre todo que se está haciendo para mitigar esta situación y finalizo diciéndole Doctor Enrique demos placito como se está dándole prioridad al talento humano, creo que en el momento en el momento que



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 16

hacemos entender a la gente que lo primero es el ser humano y les hacemos entender que primero es su familia y cuando yo le daba a entender a la persona que primero es su familia realmente vamos a lograr una persona estable y equilibrada en su proceso de vida, por eso lo felicito y de ante mano felicito la gestión realizada durante estos dos años y con satisfacción puedo decir que ha sido uno de los mejores Secretarias que ha tenido la Administración, muchas gracias.

La Presidencia, a usted Honorable Concejal, tiene la palabra Honorable Concejal Dionisio Carreo Correa del Partido Liberal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIONISIO CARREO CORREA DEL PARTIDO LIBERAL

Muchas gracias Señora Presidenta, Doctora Sandra Pachón Presidenta, Doctor Diego Frank Ariza y Doctor Johan Carlos Vicepresidente y Honorables Concejales, un saludo muy especial a los funcionarios de la Secretaria Administrativa en especial al Doctor Jorge Enrique Rueda Forero público presente, mire Honorables Concejales quiero pues muy brevemente es intervenir en dos temitas en el primer tema que hablaba el compañero Cleomedes Bello sobre la cuestión de los parqueaderos, el parqueadero del Concejo, el parqueadero de la Alcaldía si es una situación que le hemos venido pidiendo y usted pues a su manera lo ha hecho tratando de ayudar a que esto haya más movilidad en nuestro parqueadero tengo entendido que hay algunos funcionarios de la Alcaldía de cierto nivel que tiene parqueaderos o se les subsidia el parqueadero hay en frente de la Gobernación aquí frente de la Alcaldía y eso está muy bien, pero Doctor Jorge Enrique aquí parece ya con las camionetas esas grandes parece ya parece que fuera un terminal de transporte de haya de COTRANS de esa empresa manejaba anteriormente el Doctor Cleomedes Bello por halla en la provincia de García Rovira, entonces esto si de verdad que este apunte que hacen los Honorables Concejales valido es importante que revisemos por lo menos dejar planteado este tema, igualmente Doctor Jorge Enrique usted ha hecho un excelente trabajo lo que pasa es que los informes lógicamente hay que mirarlos Doctor Cleomedes mirarlos entre línea, revisarlos, el tema de los inservibles ha hecho un excelentísimo trabajo usted en esa oficina, el tema de las Olimpiadas excelente con la parte de los



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 17

trabajadores a integrado la Administración y con los institutos descentralizados, además usted ha sido un Señor en esa Secretaria lo ha hecho con lujo de detalle ha sido un caballero con toda la Administración y lógico indudablemente Doctor Cleomedes yo de las personas que conozco que han ido que han hecho ese viaje a ese sitio turístico y bello de Colombia se han venido satisfechos, Doctor Cleomedes lo que pasa es que usted le hace uso a ese librito que escribié Maquiavelo que ya el año entrante va a cumplir quinientos años, divide y reinaras, pero la verdad la gente viene satisfecha que tiene contenta con la Administración, con el Alcalde, con su dependencia eso lo he escuchado Doctora Martha Antolínez por todos los lados de pronto los amigos del Doctor Cleomedes deben sacar es visa para ir a Miami y haya sí creo que la Administración si no alcanza Honorable Concejal y de verdad que lo del parqueadero que se pueda hacer algo consiga colaborando en este tema por lo demás felicitarlo Doctor Jorge Rueda usted ha sido un caballero, una persona muy decente con el Concejo, muy decente con la Administración ha conseguido el servicio integral de salud para los funcionarios de la Administración, ósea aquí hay una serie de cosas que nosotros perfectamente podemos identificar sobre su trabajo, la parte de archivo Doctor Henry Gamboa hay dice en su informe diez mil cajas, once mil folios ha hecho un excelente trabajo lógico toca aumentar un poquito más, pero yo los invito a que leamos más minuciosamente el informe, por lo demás felicitarlo Doctor Jorge Enrique Rueda, muchas gracias Señora Presidenta.

La Presidencia, a usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Cristian Alberto Arguello Gómez del Partido Verde.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ DEL PARTIDO VERDE.

Gracias Presidenta, bueno así como hay un problema hay que encontrarse una solución al problema que yo creo que he sido incomodo Doctor Rueda para todos nosotros el llegar aquí a cumplir con las funciones y a veces nos demoramos diez y quince minutos no le miento en que uno logra saber qué hace con el vehículo, le sugiero algo buscando soluciones, creo que el parqueadero debe darse un permiso algo personalizado bien se ha una escarapela, bien se ha un carnet para que la persona pueda utilizar el parqueadero y de esta manera poder tener un control y que usted en cualquier momento pueda bajar y mirar esto porque indudablemente entorpece las funciones,



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 18

antiguamente parqueaban una, o dos o tres motos hoy son cincuenta que ahí hay de quienes son, no sé pero son demasiadas, entiendo que la gente necesita, pero pues indudablemente como el cupo es pequeño hay que priorizar y priorizar significa empezar por el orden y secretarias de despacho, los concejales y punto y los demás que busquen un parqueadero a fuera porque si indudablemente la gente se termina entorpeciendo, esto es un pequeño aporte Doctor Rueda y a un segundo acompañando las palabras del Doctor Jaime Andrés capacitación en la formación humana fundamental los santandereanos nos caracterizamos por ser de los departamentos en el cual, el temperamento de nosotros mismos como santandereanos es muy fuerte en algo nosotros tenemos que mejorar y es empezar a brindar darle al ciudadano un excelente servicio al cliente, el ciudadano bumangués es el cliente del municipio, la gente viene acá a pagar sus impuestos, hacer sus diligencias y si es ya muy sabido por todos y conocido por todos Doctor Rueda de que la gente ve en la Administración pública como un enemigo o veo alguien que no lo quiere, pues peor imagen se pueden llevar cuando viene a una Alcaldía y tal vez no le se recibe como se le debe recibir empezando por los señores los guardas de seguridad, empezando por toda la gente que atiende el servicio a la Administración debemos trabajar y entrenar para que la Administración se caracterice por un amable recibimiento al ciudadano, creo que a ese pequeño Doctor Rueda marcaría la diferencia y le puedo asegurar que usted saldría en hombros porque la gente empieza a hablar que chévere es ir a la Alcaldía de Bucaramanga, que bueno es cuando le digan a uno Señora muy buenos días, como esta, bienvenida algo tan simple como eso, algo tan simple como recibir muy bien a las personas, algo tan simple como sistematizar los reclamos, las funciones, algo tan simple como que abajo podamos tener un servicio al cliente a la entrada para quien llegue tenga realmente la claridad asía que Secretaria se debe dirigirse, de qué manera resolver sus inquietudes, cosas como estas son las que marcan la diferencia, aquí se ínsita de manera frecuente Doctor Rueda de lo que sucede en Antioquia, para cualquier cosa que para un buen puente para un buen colegio, para cualquier cosa se necesita a esta tierra antioqueña con la habilidad que han desarrollado los paisas para conquistar, para todo lo que usted quiera en todo los verbos que le podamos poner a esto son así, pero yo creo que si nosotros hacemos esta labor Doctor Rueda independientemente que un funcionario se vaya de aquí porque se va haciendo mejor persona, yo creo que es algo muy buena para la ciudad si se va haciendo decente se va haciendo una persona cordial, si se va haciendo una persona que vaya y venga, pero yo creo que nosotros de manera frecuente y permanente debemos generar este tipo de capacitación, lo que decía mi compañero Jaime Andrés,



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 19

persona por el cual de manera frecuente encontramos dentro de los mismos conceptos porque pensamos de una manera muy similar, pues la tardía de convivencia de es fundamental, es importante, es un primer paso a hora el aprendizaje a hora la ejecución, si implementamos estas personas de formación Doctor Rueda genial se va a dar de cuenta usted que la gente va a empezar a hablar muy bien de la Administración Municipal, la gente tiene un rechazo total contra el funcionario público de por si cuando se montan al ascensor he escuchado varios comentarios cuando yo me subo hay la gente no sabe que uno es parte del Concejo Municipal y le dicen a uno por la velocidad del ascensor este funcionario parece funcionario público lento, re lento y parado, que hay que hacer trabajar en eso, trabajemos nosotros en la formación de la gente a veces he escuchado porque dicen una persona que viene por OPS, pues para que se le invierte usted a cava de dar un dato que es completamente claro si no estoy mal noventa y dos por ciento si estoy bien, de las personas que laboran en la Administración son OPS, entonces que hacemos pues capacitarlos, he escuchado en diferentes instituciones que dicen venga vamos a capacitar a la persona y dicen esa persona no, empezando por el Concejo de Bucaramanga que capacitemos a tal eso no porque son OPS, pero que paso que sea OPS , él está prestando un servicio a la Administración hay que capacitarlo porque hace parte de la Administración o vamos a capacitar al cuatro por ciento que ya no quiere ser capacitado que ya solamente está esperando su pensión, creo que hay es un punto fuerte Doctor Rueda como dijo Jaime Andrés solicitar, hemos venido viendo esa evolución esa diligencia suya para resolver algunas cosas tenemos por ahí pendiente las escaleritas para cuando vienen las personas en condición de discapacidad y yo creo que hay sitios que en muy poco tiempo lo puede solucionar, muchas gracias Señora Presidenta.

La Presidencia, a usted Honorable Concejal, tiene la palabra Honorable Concejal Carlos Arturo Moreno Hernández del Partido Afrovides.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ DEL PARTIDO AFROVIDES.

Gracias Señora Presidenta, muy buenos días a la mesa directiva a los compañeros Concejales Concejales, a la Policía Nacional a los medios de comunicación, al equipo de trabajo de la oficina del Doctor Rueda, pues mirando el informe Doctor las cosas van mejorando, pero pues nosotros si tenemos serios problemas aquí con las



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 20

humedades del parqueadero, las humedades en el archivo que hace unos quince años estuve en la oficina de archivo y eso estaba todo descharchado con humedad en el parqueadero usted puede ver como esta, aunque mejoro porque cuando llegamos hace dos años el agua hacia charco hay ha mejorado, pero hay que aprovechar porque infraestructura va uno va a infraestructura y eso toca con la oficina del Doctor Rueda y voy uno haya y es balón para acá y el balón para haya y así no es y así nos está pasando con la cuestión del manejo de la maquinaria pesada al sector rural que es, me preocupa mire porque mire Honorables Concejales hay en la oficina del Doctor Rueda hacen la solicitud para el combustible de la maquinaria, va uno a infraestructura y dicen hace quince días mandamos la solicitud para en donde el Doctor y no la han autorizado, fui a su oficina hace dos meses y ya esta semana la autorizo, fui la semana pasada de Clemente y me dijo no han autorizado combustibles, hable con usted mismo y ya esta semana lo autorice, pero que pasa hay que articular eso Doctor porque usted ya autoriza combustible para esta semana y ya terminamos hoy y la otra semana se le vence el contrato a los operadores de las maquinas, ósea cuando nos vamos por combustible, nos vamos a varar por los operadores de la maquinaria, ojala no venga no haya una ola invernal que nos vaya arreciar hay sería el colmo de la vida no tenemos combustible pero no hay operarios contratados, entonces eso es preocupante ojala que tratemos de mejorar y articular este trabajo porque hombre nosotros somos una sola Administración y esta oficina no puede decir que es de allá y el otro no es que es de haya eso aburre a cualquiera ir a preguntar qué pasa con esto, que pasa con aquello si se debe trabajar es articuladamente para que las cosas, pues nos han salido bien y se han hecho las cosas bien, pero yo sí creo que si ustedes se reúnen todas las semanas, tengo entendido que todas las semanas todos los secretarios hay donde debemos articular eso y mirar que no vayamos horita en diciembre a tener autorización del combustible para la maquinaria, pero desafortunadamente quedamos sin la contratación de los operarios es igual lo que paso en el mes de septiembre que los operarios y no sé hasta dónde eso nos vaya a causar algún problema porque listo los operarios de la maquinaria tienen contrato ahí están, pero desafortunadamente no hay combustible no se puede enviar a trabajar a hora pasa lo contrario en el mes de noviembre vamos a tener combustible, pero no hay plata para las EPS de los operarios y de pronto no sé hasta dónde nos vaya a causar problema jurídicos o de manejo personal, cuando alguien se queje que no van dos meses hay parados los operarios porque no hay combustible y no ha hora no llevo las maquinas dos meses paradas porque no hay operarios, entonces esa era mi pequeña apreciación, Señora Presidenta muchas gracias.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 21

La presidencia, a usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal John Jairo Claro Arévalo del Partido ASI.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO DEL PARTIDO ASI.

Gracias Presidenta, Doctora Lida, Doctor José Enrique, bueno aquí para retomar un poco y a ondear en la primera intervención que dice el Doctor Cleomedes, Doctor yo tengo entendido que el catorce de agosto se hicieron unos decretos, pues uno para la creación del cargo que cometa el doctor Cleomedes que es esa buena secretaria y también tengo entendido que la resolución de esta nueva subsecretaria, fue el veinte y nueve, también tengo entendido que la doctora Araceli se posesiono como un diez de octubre después de estas resoluciones estas fechas estos consecutivos, para ver si pasa algo acá, porque si fue expedido la resolución para la posesión el decreto, que fue expedido el diez y ella se posicionara el dos, sería ilógico que se posicionara que fue el diez de octubre, y por otro lado si la doctora Araceli, era la jefe de almacén, el cargo que se creo fue secretaria, subsecretaria de inventarios, entonces y la doctora LIA, aquí hay unas ciertas dudas frente al decreto que estableció esa posesión y que la posesión, quizá fue anterior a la expedición de ese decreto, eso por un lado doctor Gorge , por otro lado unas pregunticas así precisas yo soy de la idea doctor Cristian Arguello, honorables concejales, si hay que hacer público lo público, quisiera preguntase, como a manera de información de que, aquí se ha dicho de que en la alcaldía hay cinco mil ops, treinta mil ops, cien etc.... yo quisiera que me respondieran cuantas ops y cps existen o laboran actualmente en la administración municipal, tanto como en el orden central como en el orden descentralizado y que de acuerdo a esos perfiles, cuales son los alcances el impacto y la responsabilidad importantes a desarrollar por estas eps, y ops, además esto es lo más importante la pregunta más importante como se mide el desempeño de estos funcionarios, cada cuanto se mide y quien hace estas mediciones, gracias señora presidenta.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 22

La Presidencia, a usted honorable concejal, tiene la palabra la bancada del cambio radical, vocero, honorable concejal Edgar Suarez Gutierrez del partido cambio radical.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL.

Un saludo para directiva del consejo y los concejales de la ciudad, para el doctor Jorge Enrique Rueda Forero, para el público presente, presidenta es que yo escuche atentamente la intervención del concejal, John Claro y me deja muy preocupado la intervención del concejal, no sé si le entendí, lo que entendí fue que se creó una subsecretaria, adicional a la planta del este municipio, la pregunta mía frente a esa afirmación del concejal John Claro es muy sencilla, usted que es subsecretario administrativo cuénteles al consejo porque facultades, dadas por el consejo se creó dicho cargo, porque es que los temas de planta y la nomenclatura de planta y todo lo que es la planta primero tiene que ir a la comisión nacional de servicio civil y debe ser aprobada por la comisión nacional de servicio civil, pero antes la planta de personal debe ser aprobada por el consejo, todo lo que es la nómina de principio los cargos administrativos y planta deben pasar en el consejo por un estudio técnico, señor concejal, díganos a nosotros cual es el estudio técnico, las facultades dadas por el consejo, mire querido doctor Jorge Enrique, a uno le preocupa cuando los gobiernos pasas de los dos años, empiezan todos los gobiernos hacer locuras, todos , entonces a uno le preocupa cuando empieza a escuchar afirmaciones como las del honorable concejal John Claro, de creación de planta de contratación pública, entonces lo ponen a uno como nervioso y yo si me pongo nervioso y muy fácil si, entonces entiendo también, cambiando de tema que usted ya en días pasados paso la renuncia, entiendo que hace como dos o tres días paso su renuncia es decir, que usted está aquí bajando al consejo cuando paso su renuncia hace pocos días y entiendo que no fue en muy buenos términos, entonces la bajada suya al consejo no me tiene tan tranquilo, entonces , todas esas cosas a mí me generan preocupación por que yo le he venido diciendo, ya hace días, pasado dos



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 23

años los gobiernos empiezan hacer locuras, entonces el consejo no puede estar y ser permisivo, ni puede ser ciego, acéfalo a lo que haga la administración, simplemente son esas dos preguntitas, usted paso la carta de renuncia en qué términos la paso, porque la paso y la segunda, la creación de plantas, con que facultades se creó esta sub secretaria, y a raíz de que se creó, porque son cosas importantes para el proceso para saber uno, si está o no con el gobierno o no esta muchas gracias señora presidenta.

La Presidencia, a usted honorable concejal tiene la palabra honorable concejal Wilson Ramírez González del partido cambio radical.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL.

Gracias señora presidenta un saludo para la mesa directiva, para los honorables concejales, para el doctor Jorge Enrique Forero quien es hasta el momento el secretario administrativo de Bucaramanga, igual a la doctora Lida que es la subsecretaria del municipio, y a las demás personas que nos visitan hoy en el consejo de la ciudad, señora secretaria antes de formular algunos interrogantes al doctor Enrique Rueda, agradecer a FENACON por haberme designado el secretario general de FENACON en Santander vamos a trabajar con la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo, en que los concejales del departamento tengan la capacitación en las cuales tiene falencias, entonces nosotros unas de las tareas fundamentales que vamos a empezar a desarrollar y como lo dijo el ministro, va a ser piloto en Santander es tener la casa del concejal, una oficina donde él pueda llegar, pueda tener la inmensa posibilidad que él sea escuchado y sea de pronto capacitado, entonces señores concejales me embarga la alegría que pueda representarlos a ustedes en la junta departamental de FENACON, si Dios me da la inmensa posibilidad con lujo de detalles y no será ajeno al compromiso que adquirí ayer, en lo que respecta a la situación al doctor Enrique Rueda, primero que todo felicitar a Enrique por la labor que viene haciendo, en la secretaria administrativa sé que ha actuado de buena fe, que ha hecho las cosas



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 24

con bastante trabajo que lo que concierne al trabajo de la ciudad en las peticiones que se le han hecho a través de las diferentes mesas directivas para el mejoramiento de la planta del consejo municipal obtuvimos la receptividad del caso, en un rema que se ha tocado hoy que es el tema de los parqueaderos, doctor Enrique sería bueno saber si los parqueaderos que antes se llamaba hogares crea y que hoy es parte del área metropolitana que se iban a dar algunos parqueaderos para algunos funcionarios de la ciudad, sería bueno saber si se ha contemplado la posibilidad para descongestionar el parqueadero que esta aledaño al consejo municipal, a muchos de esos funcionarios se les otorguen parqueadero en hogares crea o no sé cómo se llame ahora el parqueadero que ahora es del área metropolitana y que obviamente está produciendo unos ingresos, fue lo que se dijo cuándo se entregó a ellos pero sería muy bueno también el municipio y sus funcionarios tuvieran la inmensa posibilidad de estar allá, no se le dejo ese interrogante para que usted lo conteste doctor Enrique Rueda, otra pregunta que le quisiera formular es saber que avances se han obtenido con el proceso de certificación de competencias laborales si sobre ese tema se ha venido trabajando sería bueno que usted le cuente al consejo de la ciudad sobre ese tema, resulta que en la cual fuimos nombrados usted y yo yes saber en qué nivel se encuentran las negociaciones con los sindicatos, sería muy interesante que usted nos contara como se están manejando las relaciones entre las organizaciones sindicales y la administración municipal de Bucaramanga, y si han tenido la receptividad frente a cada una de las peticiones que los amigos de los sindicatos le han planteado a la administración municipal doctor Jorge Enrique, doctora Lida, se ha dicho que a ellos se le escuchan mucho pero no se les resuelven muchas situaciones que tienen, entonces sería muy buena saber en qué armonía se encuentra la administración municipal con cada una de las organizaciones sindicales que hacen parte los empleados de Bucaramanga, para terminar señora presidenta, nosotros hemos visto en el término que llevamos en el consejo de la ciudad que hay muchos vehículos que están parqueados en este parqueadero y valga la redundancia que no se están utilizando y no solo automotores si no motos aquí en la segunda parte, se ven que hay como una veinte a veinticinco motos sin utilizar sería bueno saber que determinaciones se tomaran en cuanto el parque



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 25

automotor si ha sido o se tiene para dar de baja en el servicio si se lleva algún proceso sobre el mismo, porque yo creo doctor Jorge Enrique Rueda que hay podemos empezar a descongestionar el parqueadero, saquemos todos eso automotores y motos que no están en servicio en la administración municipal y ubícalos en otro lote que tenga el municipio en otro situación y hay ganaremos otros espacios, entonces sería bueno que usted le cuente al consejo de la ciudad, frente a ese tema de los automotores se tiene alguna determinación el parqueadero descongestionar el parqueadero municipal y para complementar mucho lo que han dicho los honorables concejales, sería buena saber que estas busetas que se compraron para servicio de la comunidad se les pudieran comprar unos parqueaderos que son vehículos bastante grandes y ocupan un espacio importante en el parqueadero es bueno saber si la administración municipal ha pensado que se pudieran ubicar en otro sector en los cuales tiene la administración cabida, entonces yo creo que mucho de ellos van a trabajar en la zona norte de la ciudad y allá esta la casa de la justicia doctor Cleomedes, fueran parqueadas en ese sector parqueadero que tienen el consejo de la ciudad por lo demás señora presidenta esas son las interrogantes que han formulado la bancada del partido liberal no sin antes agradecerle al doctor Enrique Rueda por el informe que ha presentado al consejo de la ciudad, mil gracias señora presidenta.

La Presidencia, a usted honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Raúl Oviedo Torra del partido AICO.

INTERVECIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA DEL PARTIDO AICO.

Gracias presidente, un saludo al doctor Enrique Rueda a todos los funcionarios de administrativa a todos los concejales y concejalas de Bucaramanga a todo el público asistente, bueno yo quiero tocar un temita sobre los parqueaderos un tema que ya usted viene trinando acá en el consejo, pero más que los parqueaderos es que yo tuve la oportunidad de mirar más o menos unas treinta motos hoy hay unas ciento cincuenta motos, el problema no son las motos, el



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 26

problema es el hollín que sueltan por sus existes y de esta manera que afectan la solubilidad de todos los que entramos al parqueadero y yo quiero decirle con seguridad doctor Enrique Rueda, yo estuve en la clínica cinco días por neumonía, salir de acá del aire acondicionado y encontrarse con el hollín, ya que no tiene unos extractores de salida importantes, y generalmente hay mucha moto dos tiempos, que en el dos mil catorce tiene que dejar de funcionar, entonces esa era una de mis inquietudes y la otra decirle doctor nosotros autorizamos acá la sacada de los vehículos, la chatarrización de los vehículos, que ha pasado con esa licitación o mirar que va a pasar, con lo que se le autorizo acá doctor Enrique Rueda por que no se ha hecho, estos vehículos lamentablemente están causando un caos en el parqueadero, porque yo creo que hay en la parte donde está el muro se puede utilizar para darle viabilidad a otros parqueaderos que realmente le pueden estar haciendo falta al municipio, entonces de esta manera mirar y hacer uso, de eso que nosotros autorizamos acá es sacar la chatarra del municipio y otra de las cosas que me preocupan en todo lo de la chatarrización es lo que tiene que ver con la chatarra del municipio, es decir cómo se puede autorizar a la secretaria de salud, de educación perdón, a la educación secretaria de educación que tiene todos los pupitres en salones que se pueden utilizar para aulas de clase, como se les viabiliza esto para que ellos puedan venderla, mirar cómo se les saca de ahí y mirar cómo se les puede prestar un mejor servicio en los colegios, de todas maneras míralo, para que todos eso colegios puedan tener esos espacios unos mejores y se les pueda brindar a los alumnos unos mejores espacios, ya sea de recreación o para los mismo salones y las misma aulas, entonces esa sería mi inquietud y me preocupa, doctor Enrique Rueda, dice el concejal Edgar Suarez que usted presento la renuncia, importante saberlo y no es por echarle flores porque usted cualquier inquietud que uno tenga, no solo con Raúl Oviedo sino con el resto de los concejales, y decirle que ojala el alcalde no aceptarle la renuncia y mirar a ver cómo pueden alimar esas asperezas y que usted siga como secretario administrativo, porque es importante que lo hagamos entonces de todas maneras decirle doctor Enrique Rueda que si eso es verdad lamentable para la administración porque yo creo que los buenos funcionarios deben seguir haciendo parte de esta



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 27

administración y preocupante lo de la sub secretaria, porque tenía que bajar al consejo y la administración y que se ventile como fue que se bajó este decreto, tenía que bajar al concejo , ya como aquí se toman determinaciones, que ni los cambios de uso desuelo ya los hacen aquí, ya los hacen directamente, ya todo lo pueden hacer directamente, lamentablemente cuando también lo del refugio social, aquí le dimos también en el consejo se dio que les cambiaran los estatutos del refugio y tampoco se han cambiado, de todas maneras decirles a ustedes que estos temas que se tocan acá en el consejo son importantes que se tengan encuesta que los miremos y se viabilicen de acuerdo algo que se tenga que hacer yo pienso que la secretaria administrativa ha pasado unos informes con los temas a tiempo y uno poderse leer los informes y discernir los temas importantes que viene sucediendo la secretaria y por lo tanto yo si lo felicito doctor GORGE Enrique Rueda y lo que esté a nuestro alcance en poderle servir siempre cuente por lo menos con Raúl Oviedo para hablar en temas particulares, entonces eso era todo que yo tenía que intervenir presidente muy amable.

La Presidencia, a usted concejal Raúl Oviedo Torra, tiene la palabra honorable concejala Carmen Lucia Agredo Acevedo del partido conservador colombiano.

INTERVECIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO DEL PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

Muy amable señora presidenta, un saludo muy especial a todos los compañeros, agradecerle a usted señora presidenta antes de intervenir en el debate de hoy por el apoyo que usted nos prestó como presidenta del consejo en la organización de evento donde participaron setecientos diez y siete concejales del departamento que hicieron presencia y algunos dediles de Bucaramanga quiero agradecerle enormemente a usted a la administración municipal, y felicitar doctor Wilson González hizo un trabajo junto a la concejal Sandra, los concejales lo eligieron fue a usted no fueron directamente a la presidenta sino los concejales, lo eligieron como el director general de FENACON Santander, tenemos una gran responsabilidad con lo de la casa del concejal y además para llevar



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 28

la conectividad a todos los consejos del departamento, la conectividad para que tengan una página web los consejos de Bucaramanga y la capacitación, con relación al tema que nos preocupa en el día de hoy, pues yo dije hoy no hablo por que no he tenido tiempo de leer el informe, estaba demasiado cansada, pero si tengo conocimiento de la labor que usted viene desarrollando de la secretaria de la doctora Lida, que lógicamente han tenido sus problemas y hay que reconocer que usted escucha al concejo y aquí hubo un acuerdo municipal con respecto a la chatarrización, de algunos bienes a la venta y lamentablemente a usted no lo escuchan y lo que nosotros le hemos pedido pero lamentablemente usted no tiene los recursos para hacerlo por lo que veo usted no tiene los recursos para hacerlo lo de los discapacitados usted puede tener muy buena voluntad pero los recursos lo ponen otras secretarías, lamentaría mucho que usted saliera de la secretaria, pero yo sé que usted ha pedido esto pero como los recursos no dependen de su secretaria lamentablemente no se puede hacer, con relación al tema que han creado de las sub secretarías en una oportunidad manifesté sobre esa creación de cargos, e inclusive profesionales universitarios que se han creado de la administración municipal, pero si más que la creación de sub secretarías me preocupa lo que establece la ley 1551 del dos mil doce, honorables concejales la ley 1551 del dos mil doce en el artículo treinta, habla que el señor alcalde podrá delegar en su despacho de departamentos administrativos, las funciones a su cargo absolutamente no dice en ninguna parte que pueda delegar en los sub secretarios, les dejo esa constancia, muy delicado lo que han dicho aquí honorables concejales, y han denunciado en el día de hoy y dejo constancia que no puede haber delegación en ningún sus secretario y aquí lo manifesté cuando delegaron unas funciones en la sub secretaria de jurídica unas funciones que son solamente de la secretaria jurídica y que le quedaron en los sub secretarios, no se a quien se le estarán delegando, quien está asesorando en este tema al señor alcalde quiere hacer las cosas bien pero desafortunadamente los asesores son los que lo hacen cometer estos errores delegación de funciones por la ley 1551 del dos mil doce solamente pueden ser para los secretarios de despacho e inclusive la ley 136 o habla de los departamentos administrativos y esta ley



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 29

lo incluyo esta delegación y improcedente yo si pediría por derecho de petición al señor secretario de la administrativa que nos hicieran llegar los decretos de la delegación de funciones, tuve conocimiento que en el mes de septiembre fue que no fueron nombrados esos subsecretarios en el mes de octubre más o menos fueron publicadas la delegación de esas funciones, entonces por qué tanto tiempo en montar en la página estos decretos, la misma ley dice que deben ser apelados y como pueden ser apelados si no los publican en la página creo que hasta el diez de octubre fueron publicados y los nombramientos fueron en septiembre, yo si quisiera pedir por derecho de petición todos los nombramientos que fueron publicados en la página, muchas gracias señora presidente.

La Presidencia, a usted honorable concejal, tiene la palabra honorable concejal Cristian Niño Ruiz de la bancada del partido de la u.

INTERVENCIÓN DEL PALABRA HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN NIÑO RUIZ DEL PARTIDO DE LA U.

Señora presidente, muchas gracias para usted para la mesa directiva, para mis compañeros, doctor Enrique Rueda, pues no estaba enterado de su renuncia, no desafortunadamente no, muchas gracias por que usted es una persona buena, de toda la vida la conozco y sé que es una persona buena competente, pues yo voy hablar del proyecto de acuerdo que presentamos en el partido de la u que tiene que ver con la política donde se promueve tele trabajo, no sé si a usted le alcanzó allegar a su oficina el proyecto y Allan podido realizar alguna acción al respectó pero, Enrique Rueda por favor al que viene el cargo suyo le recomiendo que le encargue este proyecto de acuerdo que es muy útil para la administración y es la forma como se podría llegar a personas con condición de trabajo pero en condiciones de discapacidad, tal vez personas madres de familia muy ocupadas, gente muy preparada que no pueden salir de sus casas, con este proyecto lo que se busca es poder generar algunas alternativas algunas alternativas algunas soluciones de trabajo, sin necesidad de la presencia en el sitio de trabajo solamente con un



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 30

portal y a través de internet y de estas cosas, por lo demás yo iba hablar de los parqueaderos, del parqueadero del consejo, doctor es delicado, hace tres días iba entrando al parqueadero y una moto se comió el pare por nada o cojo y es el lio, no es que uno tenga la culpa, es el lio de un accidente, por un lado por otro lado pienso que ese parqueadero está saturado hay que buscar soluciones antes que nos suceda una tragedia, ojala no sé hasta cuando usted trabaje por favor hasta ultimo día hágalo de una forma excelente, este es un tema importante que usted podría alcanzar a resolver hoy y sobre todo con todo cariño le dio buen tiempo y buena mar y que Dios le bendiga en todas sus acciones profesionales, muchas gracias señora presidenta.

La Presidencia, a usted honorable concejal quiero también de manera especial brindar un saludo al señor concejal John de Onzaga que se encuentra aquí presente aquí en el consejo al honorable concejal Carlos Diaz que ha pedido la colaboración en un apoyo para propiamente del concejo de Onzaga, en temas de una asesoría y obviamente están aquí presentes, entonces aquí estamos con las puertas abiertas para colaborarles a los concejales que e inclusive ayer se acercaron muchos a decir que Bucaramanga, siendo la capital del departamento de Santander y con la misma experiencia y el conocimiento de muchos concejales le tendieran los temas para esto que es muy importante y por eso hoy el concejal de Onzaga hoy tiene la posibilidad de visitar hoy el concejo de Bucaramanga, el nuestra amistad nuestra bienvenida, pero bueno unas palabritas, vamos a declarar sesión informal, aprueban los concejales sesión informal.

La Secretaria, aprueban los concejales sesión informal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO DIAZ MEDINA DEL MUNICIPIO DE ONZAGA SANTANDER.

Muy buenas tardes para todos mi nombre es Carlos Arturo Díaz Medina soy el presidente del consejo del municipio ONZAGA, para mí de verdad es una alegría



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 31

estar acá con ustedes en el día de hoy, voy agradecerles a la doctora Sandra, a la doctora Carmen Lucia Agredo Acevedo que ha sido unas de las personas que los está representando muy bien a ustedes y que se ve que son dos mujeres de mucho empuje que están dándose la mano por Bucaramanga por Santander y por todo el departamento de Colombia ya que nos están representando, el honorable concejal quedo de secretario, la responsabilidad es grande pero son los retos que de alguna manera tenemos que asumir como concejales, agradecerles, motivarlos, de verdad ustedes para nosotros son muy difíciles las situaciones, porque los municipios de sexta categoría en cuanto a recursos presupuestales pues son mínimos, Onzaga queda a ocho horas de acá de Bucaramanga, nosotros a veces es dispendioso trasladarnos pero a veces lo hacemos, los concejales estamos dispuestos para capacitarnos por se van a generar una serie de capacitaciones que nos van a ayudar porque la ley catorce cada día cambia, saca nuevas reglas, se encuentra inmerso en decisiones que los entes de control a veces algunos dicen otra cosa, otro dice otra y en ultimas uno no sabe qué hacer, estamos en una situación un poco difícil pero gracias a Dios hablar con la doctora Sandra y me están dando la mano para poder mirar los caminos que debemos coger, pues para no salir afectados ni yo ni mis demás caballeros, la verdad agradecerles por el tiempo y la oportunidad de estar acá, y todo lo que esté a nuestro alcance vamos a estar también en la convención de FENACON en Medellín con muchos esfuerzos que me ha tocado cuadrar también en la parte presupuestal para poder entregarle a los compañeros que me van acompañar, pero hay vamos tenemos es que capacitarnos y poder brindarle a nuestras comunidades, todos los compromisos que hemos adquirido con el municipio y que la gente se sienta satisfecha, yo llegue tempranito y estaba escuchándolo que ustedes estaban hablando y es muy importante, y es un tema que hemos tratado mucho en nuestro municipio con los servidores públicos del trato con las personas porque de alguna forma la plata es de la gente y la gente es a la que tenemos que a ellos le pagan con la plata de las comunidades y la gente necesita ser bien atendida, pues agradecerle y que pena por extenderme tanto, muchas gracias a cada uno de ustedes honorables concejales. La Presidencia, agradecemos al honorable concejal presidente del consejo de Onzaga de partido opción



ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 32

ciudadana, al compañero concejal Diego Fran Ariza Pérez, agradecerle que estos temas de asesoría, afortunadamente Dios es grande, y sabíamos que íbamos a salir absueltos todos en el falo de la personería de la elección del personero ellos tiene un problema más o menos similar, entonces la asesoría con los abogados que participaron en el proceso, pues hemos hecho los contactos para que ellos puedan hablar con ellos, no vamos a levantar la sesión informal por favor señora secretaria verificamos el quórum.

La Presidencia, verificación del quórum. Honorables concejales.

La Secretaria, Señora Presidenta a contestado a listas (18) diez y ocho honorables concejales hay quórum decisorio.

La Presidencia, habiendo cuórum decisorio vamos a continuar en el orden del día, que es el punto correspondiente a la secretaria administrativa, ya culminado las intervenciones de los honorables concejales vamos a darle paso al doctor Jorge Enrique Rueda para que en un tiempo de cinco minutos, también haga su intervención de acuerdo a lo manifestado por los honorables concejales, es manifestarle que las preguntas por favor no las envié por escrito, tiene la palabra doctor Jorge Enrique Rueda secretario Administrativo Municipal.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JORGE ENRIQUE RUEDA SECRETARIO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

Doctora Sandra, señores concejales hemos tomado nota de todas las sugerencias de todas las peticiones que ustedes han hecho ,esta las contestara en la mayor brevedad posible de forma escrita, voy a hacer unos comentarios rápidos para que se despejen algunas dudas, me interesan todos los comentarios de ustedes para bien de la administración para mejorar, yo he tomado atenta nota de lo que tiene que ver con la chatarrización, con lo de los parqueaderos que ha sido un problema inmenso durante todo este tiempo tratare de irnos haber sie mejoramos, yo sé cuál es



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 33

la solución definitiva, pero también tengo que contar con el apoyo de la administración central para que desocupemos parqueaderos, al concejal Carlos Moreno, si bien es cierto él hace unas reclamaciones y lo ha manifestado la gente, de que de pronto la gasolina no da abasto con los carros, que en solo veinte días estuve corto de gasolina y no eso no quiere decir que no le allá suministrado y en la actualidad está plenamente filiados los carros que tiene que ver con la maquinaria pesada, también tengo que manifestarle que la maquinaria pesada se le ha hecho el mantenimiento respectivo, el año pasado gastamos cuatrocientos millones de pesos y este año pensábamos invertir unos doscientos millones de pesos más, aparte que tiene que ver con el recurso para las comunidades está llegando, que a usted le vengán y le comenten otras cosas para bien de la administración, en lo de capacitación al concejal Jaime Beltran y a Cristian Arguello les comento que para nosotros ha sido fundamental lo que es recurso humano, hemos pensado siempre en el manual de convivencia porque sin convivencia, no existe nada, a todos ustedes muchísimas gracias por esas palabras y merecidas de elogio, y si tengo que manifestarles, el doctor Edgar Suarez me pregunto si había renunciado, si renuncie, eso es todo lo que tengo que decir, agradecerles a todos ustedes por el apoyo que me prestaron durante estos veintidós meses y nuevamente muy agradecido por el trato que he recibido de ustedes, muy amable.

La Presidencia, a usted doctor Jorge Enrique Rueda, ya lo había manifestado concejal Dionisio Carrero Correa le había manifestado al doctor Jorge Enrique que nos enviara por escrito los interrogantes de los honorables concejales, pero si importante su intervención, que el hablara con los concejales sobre su renuncia, tiene la palabra, honorable concejal Edgar Suarez Gutiérrez del partido cambio radical.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ DEL PARTIDO CAMBIO RADICAL.

Presidenta yo quiero al doctor Jorge Enrique, es que no me respondió ninguna de las preguntas que yo hice, yo pregunte sobre, si es cierto la administración de planta que se creó un cargo, que ese cargo está en



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 34

nómina que ese cargo ya está recibiendo, el tema salarial y no me respondió, yo mediante que facultades dicho cargo señora presidenta y no me respondió, pregunta absoluta muchas gracias.

La Presidencia, Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez, sobre esas preguntas le ha manifestado al doctor Jorge Enrique Rueda que nos envié por escrito toda esta información que es de gran interés y si se tenemos que hacer un debate contra político sobre estos temas por secretaria pues lo tenemos que hacer ,entonces le agradezco doctor Jorge Enrique Rueda y a todo su equipo de trabajo por el acompañamiento, quiero desearle de verdad miles gracias, les pido el favor honorables concejales que me regalen dos minutos, decirle doctor Jorge Enrique Rueda esa labor que usted ha venido haciendo desde la administración, hay que reconocer su sentido social de pertenecía de trabajo y eso lo han manifestado hoy el consejo de Bucaramanga, ya frente a la labor que se viene desarrollando allí, lo que no es coherente si tenemos que hacer un debate control político sobre esto por el cual estaremos muy atentos con el honorable concejo municipal, que Dios lo bendiga y sabe usted que cuenta con los diez y nueve concejales amigos y que sus retos hacia adelante yo sé que van a ser muy buenos, continuamos secretaria con el orden del día.

La Secretaria, continuamos con el orden del dia Señora Presidenta.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES .

No hay comunicaciones Señora Presidenta.

La Presidencia, continuamos con el orden del dia Señora Secretaria.

La Secretaria, así se hará Señora Presidenta, continuamos con el orden del día.

7.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 35

Señora Presidenta, hay tres proposiciones sobre la mesa de la secretaria.

La Presidencia, Señora Secretaria vamos a leer las proposiciones en el día de mañana, si podemos hacer cambio en el orden del día.

La Secretaria, Así será señora presidenta, el orden del día se ha agotado.

La Presidencia, Agotado el orden del día se cita mañana a las seis de la tarde, mañana trabajaremos el tema familias en acción, informes de familias en acción, les agradezco a todos.

La Presidenta,


SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,


NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elab: J.A.G.C.



**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**